

## Reseña bibliográfica

Juan Antonio Ennis. 2008. *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*. Frankfurt am Main: Peter Lang. 417 páginas.

### Daniela Lauría\*

Instituto de Lingüística, Universidad de Buenos Aires  
CONICET

*Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837* es el resultado de una investigación realizada por Juan Antonio Ennis (profesor en Letras por la Universidad Nacional de La Plata) en el Instituto de Romanística de la Martín-Luther-Universität Halle-Wittenberg con el fin de obtener el título de doctor. El estudio se propone presentar y analizar, siguiendo un criterio cronológico, los debates ideológico-lingüísticos desarrollados en la Argentina desde el siglo XIX hasta comienzos del XX (1837-2004) con el objetivo de explicar el modo en el cual los mismos operan tanto sobre las representaciones de la lengua como sobre su forma y uso. Dicho de otra manera, se intenta dar cuenta de cómo los debates ideológico-lingüísticos –cuya dimensión política e histórica es indiscutible, según la perspectiva del autor– constituyen un factor de incidencia decisiva en los procesos de cambio y mantenimiento lingüístico.

El punto de partida es que el mundo hispanohablante es un terreno propicio para investigar los debates ideológico-lingüísticos debido primordialmente al proceso histórico de la colonización. La expansión colonial española impuso la extensión de la lengua en todo el territorio conquistado. Sin embargo, a partir de la constitución de los nuevos Estados-nación independientes, el modo de vinculación con la lengua de la ex metrópoli comenzó a entrar en conflicto con la buscada identidad nacional de los nuevos países. En este marco, en la Argentina en particular, las discusiones sobre la lengua acompañaron la conformación del Estado desde los proyectos fundadores de los miembros de la Generación del 37 (Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Domingo Faustino Sarmiento). La posibilidad de postular la existencia de una lengua nacional y la relación con España, entre otras, constituyeron problemáticas en torno de las cuales se suscitaron debates de envergadura en distintos momentos históricos.

Las investigaciones y publicaciones sobre la cuestión de la lengua en la Argentina se han multiplicado en los últimos años de una manera espectacular. En efecto, este tópico fue (y es) abordado, como bien señala el autor, desde múltiples perspectivas: lengua e identidad, lengua y nación, políticas lingüísticas, historiografía lingüística, la relación entre la lingüística y la historia, y también desde la literatura. En esta ocasión, Ennis encara la cuestión desde el campo teórico y metodológico de las ideologías lingüísticas y de los debates motivados por y en torno a las mismas, campo de estudio de desarrollo reciente que proviene principalmente del ámbito anglófono.

La obra consta de tres partes estrechamente interrelacionadas. La primera, denominada “Teoría y método”, presenta las bases teórico-metodológicas de la propuesta. Se divide en dos capítulos. El primero despliega un exhaustivo estado de la cuestión, organizando la información en varios apartados: 1. estudios que abordan los debates sobre la lengua tanto en el espacio de la hispanofonía en general como en la Argentina en particular; 2. estudios que abordan las ideologías lingüísticas y los debates ideológico-lingüísticos como objetos de estudio y 3. explicación de las premisas seguidas y de la metodología empleada. En este

---

\* Correspondencia con el autor: [danielalauria@gmail.com](mailto:danielalauria@gmail.com).

aspecto, Ennis toma como referencia básicamente a Jan Blommaert, quien propone un enfoque que apunta a indagar los elementos extralingüísticos en la historia de la lengua, esto es, la dimensión agentiva y política de la misma, con el fin de estudiar la producción y la reproducción históricas de las ideologías lingüísticas. Para Blommaert (1999: 435), la idea fundamental es que “(...) la lengua está siendo cambiada por los debates. Los debates de política lingüística intervienen en formas a veces brutales en la historia de las lenguas y de las comunidades de habla, y su efecto puede anular los efectos ‘espontáneos’ del contacto de lenguas o de las evoluciones de la lengua”.<sup>1</sup> En lo que concierne a la metodología, Blommaert plantea que los debates ideológico-lingüísticos deben concebirse como *textos*, por lo que, en consecuencia, están sometidos a diversos modos de intertextualidad y de (re)lectura en diferentes contextos históricos de producción a lo largo del tiempo, y como *discursos* puesto que están anclados sociocultural e históricamente.

El segundo capítulo, por su parte, titulado “Reflexiones teóricas”, se dedica a postular las hipótesis de trabajo iniciales que guían la investigación y a ofrecer una justificación sobre la periodización de las fuentes que se analizan. Apoyándose sólidamente en el marco teórico de las ideologías lingüísticas, el autor arma el cuadro de análisis alrededor de cinco puntos íntimamente vinculados: historia, sujeto, debate, posición y comunidad. Una de las principales hipótesis enunciadas es que “los debates ideológico-lingüísticos constituyen una instancia decisiva en la historia de la lengua española. Estos debates encuentran su lugar dentro de la definición del sujeto de los fenómenos de cambio y/o mantenimiento lingüístico. La arquitectura diasistémica de la lengua no se despliega sobre un plano horizontal, de igualdad, sino que está organizada de acuerdo a patrones jerárquicos; le es inherente una asimetría fundamental entre sus componentes. Esa asimetría fundamental está influida (y determinada) por discursos sociales vinculados a la construcción de identidades y organización de jerarquías dentro de una comunidad específica [...]. Los debates en torno a la lengua se constituyen en objeto de estudio de la historia de la lengua y la investigación del cambio lingüístico en la medida en la que es a través de ellos que se definen cuáles serán los discursos dominantes al interior de una comunidad específica” (48). En lo referente a la periodización de los materiales de archivo, el criterio de selección está proporcionado por una serie de acontecimientos discursivos “que descentran, agitan la percepción del entorno y las condiciones dadas” (94): las guerras de la independencia, el movimiento migratorio masivo y, en menor medida, pero con influencia también notable, la conformación de un campo literario autónomo y diferenciado de los otros campos sociales (particularmente del político-intelectual), la creación de un canon de la literatura argentina y la institucionalización de los estudios lingüísticos, entre los centrales.

La segunda parte, “Debates ideológico-lingüísticos en el Río de la Plata”, constituye el cuerpo fundamental del libro puesto que es donde se analizan los debates ideológico-lingüísticos en la Argentina en el arco temporal seleccionado para elucidar cuál es el papel desempeñado por dichos debates en la historia de la lengua en este caso concreto. Esta sección está compuesta por siete capítulos en los que se indagan, siguiendo un criterio cronológico, ciertos hitos del derrotero de las discusiones sobre la lengua, considerando, en todo momento, el contexto histórico, cultural y discursivo en el que tienen lugar las polémicas. El capítulo 3, “Todo menos España: una nueva nación, una lengua distinta”, trata acerca de los discursos sobre la emancipación lingüística y cultural que enarbolan los miembros de la Generación del 37, en el marco de la construcción del Estado nacional moderno, y que, desde su punto de vista de carácter netamente ilustrado, necesariamente debe seguir a todo proceso de independencia política. Se examinan en detalle las posiciones

---

<sup>1</sup> La traducción es nuestra.

glotopolíticas de Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi y Juan María Gutiérrez; y el análisis se detiene también en la intensa polémica sobre la ortografía del español americano en la cual participaron el argentino Domingo F. Sarmiento y el venezolano Andrés Bello. En términos generales, para esta generación fundadora, “el cambio lingüístico es entendido como un programa, como un proyecto a ser desarrollado”, en síntesis, “como un proceso agentivo y futuro” (102).

El capítulo 4, “Lucien Abeille, el dueño del escándalo”, está destinado a estudiar las ideas y los argumentos tanto de orden lingüístico (fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico) como extralingüístico (influencia de la inmigración, aspectos psicológicos) que se exponen en el controvertido libro de Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*, publicado en 1900, en el cual el profesor de origen francés formula la “arriesgada y polémica” (165) tesis del nacimiento de un idioma nacional argentino. La lengua, de este modo, es, para Abeille, “un conjunto estructurado de variedades adscriptas a diversos espacios jerárquicamente organizados, cuyo contacto y convergencia puede conducir al cambio [lingüístico], aunque éste también puede (y debe) ser canalizado a través de la instrumentación de medidas político-culturales específicas [la escuela]” (197).

El capítulo 5, “Después de Abeille: defender las murallas de la lengua”, explora las repercusiones que originó la publicación del libro de ese autor. Dicho trabajo desató una enorme polémica en el seno de la clase dirigente y en el marco de una serie de políticas lingüísticas, culturales y educativas de homogeneización implementadas desde el aparato estatal que tenían como fin la conformación de un imaginario nacional en un contexto marcadamente heterogéneo (correlativo del proceso inmigratorio masivo). Si bien el capítulo analiza profundamente el espacio temporal que comprende el comienzo del siglo XX y la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, esto es, 1900-1910, una de las etapas más agitadas, según Ennis, en la historia de los debates ideológico-lingüísticos sobre “el problema de la lengua” en la Argentina, también se encuentran alusiones a voces proferidas en los últimos años de la década del veinte y principios de los treinta. Principalmente, son escrutadas las posiciones de Ernesto Quesada y Rafael Obligado, miembros conspicuos de la élite letrada, por el lado de la defensa de la unidad de la lengua española; y las de Eduardo Wilde y Roberto Arlt como representantes de una postura discordante con respecto a la autoridad que la Real Academia Española se arroga sobre el dominio simbólico de la lengua en todo el territorio hispanohablante.

El capítulo 6, “La lengua y la literatura de los argentinos: Jorge Luis Borges, Amado Alonso, Américo Castro”, se centra en las polémicas suscitadas en las décadas del veinte y del treinta y estudia los discursos sobre la lengua del joven Borges, desde el ámbito de la literatura, los cuales originaron una serie de respuestas adscriptas a la posición conocida como “tradicción alarmista”, representada esencialmente por el intelectual español Américo Castro. Asimismo, la creación del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires (1923) deviene otro eje central del capítulo, en tanto es allí donde se institucionalizan y especializan los estudios sobre el lenguaje, en general, y sobre la lengua que emplean los argentinos, en particular. Específicamente se exploran los trabajos del director del Instituto entre 1927 y 1946, el lingüista español Amado Alonso. La mayoría de los discursos analizados discurren sobre la forma y la regulación de la lengua *legítima* (Bourdieu 1982). Ennis concluye sobre este momento del “problema de la lengua” que, mientras que Borges defiende la preeminencia de la literatura como “institución en la constitución de un canon que dé el tono de la lengua legítima del país”; Castro y Alonso, por su parte, “encabezan una formación que se apoya en el espacio más institucionalizado de los estudios lingüísticos (...) y reclaman desde allí acciones concretas no sólo relativas al canon literario, sino también en cuanto al orden social, económico y moral del país, a medidas políticas concretas” (260).

Los dos capítulos que siguen abordan sendos fenómenos lingüísticos resultantes del contacto, de la variación y del cambio lingüístico que atraviesan los debates sobre la lengua en la Argentina y que son producto no solo del movimiento migratorio masivo, sino también del proceso de modernización del Estado. El capítulo 7, “El lunfardo: denominación, jerarquización, inmigración y delincuencia”, analiza el fenómeno del lunfardo tanto desde un punto de vista teórico (origen y alcance del término) como desde un punto de vista empírico al detenerse a examinar materiales concretos provenientes de la literatura considerada lunfarda (textos de Fray Mocho y de Carlos de la Púa, entre otros) con el objetivo de definir y diferenciar o equiparar dicha variedad con el español rioplatense. Cabe destacar, además, el estudio de las funciones que cumple la Academia Porteña del Lunfardo y de la no siempre feliz convivencia con la Academia Argentina de Letras, institución creada en 1931 y que responde a los lineamientos idiomáticos de la Real Academia Española.

El capítulo 8, “La voz del otro: cocoliche, contacto lingüístico y cultura popular”, comienza con un repaso exhaustivo sobre el tema del cocoliche desde diferentes enfoques, en el que se analiza cómo surge su denominación y cómo se demarca y describe el objeto. El autor, sin embargo, lo aborda desde una perspectiva particular: el *code crossing* (alternancia de códigos) o “etnolecto secundario”, concebido como un etnolecto medianamente transformado con fines estéticos y humorísticos que se les atribuye a los inmigrantes de origen italiano y no como interlecto o etnolecto primario. Al igual que en el caso anterior, el capítulo se completa con el análisis de materiales de la literatura popular criollista (textos del sainete y del grotesco criollo, folletines y prensa costumbrista), que abarca un arco temporal de tres décadas de evolución. Lo interesante de este fenómeno en el marco de los debates ideológico-lingüísticos reside, subraya Ennis, en que si bien es cierto que la literatura criollista “reproduce en gran parte las líneas de sentido hegemónicas en cuanto a la percepción del inmigrante [como otro diverso], constituye por otra parte una forma cultural paralela y masiva que adquiere modos propios de organizar los sentidos [...]” (314). Además, pone en escena el problema de las variedades subestándares del español rioplatense y su relación con la lengua legítima.

Por último, el capítulo 9, “Estandarización pluricéntrica, especificidad e historia: los debates y la lingüística a partir de la obra de María Beatriz Fontanella de Weinberg”, merece un comentario especial puesto que constituye, a nuestro entender, el capítulo más innovador del libro. Su originalidad radica en la especificidad discursiva que se indaga. El autor se ocupa de analizar el lugar que el discurso científico de la lingüística (toma como corpus la obra completa de Fontanella de Weinberg sobre el español de la Argentina) asume dentro del marco de los debates en las últimas décadas del siglo XX. Conforme la propuesta de Ennis, la obra de la lingüista argentina se incluye en la serie de debates ideológico-lingüísticos, aunque aclarando que se abandona el carácter pasional de las polémicas anteriores y se le imprime objetividad, científicidad e historicidad a la argumentación. Fontanella de Weinberg, de acuerdo con la postura del autor, se sitúa como enunciativa de un discurso legítimo que le da “espesor y consistencia empírica a la postulación de un efecto definido” (315). Así, la discursividad de Fontanella de Weinberg irrumpe en las controversias acerca del “problema de la lengua”, pero desde un espacio diferente, el espacio que le otorga su adscripción a la lingüística moderna, en particular, a los estudios variacionistas. Su inclusión en la serie obedece a que la autora retoma, reinscribe y recontextualiza ciertos ejes de los debates previos como instancias relevantes en la historia del cambio lingüístico (especialmente en lo que atañe al voseo y al yeísmo rehilado en tanto especificidades de la variedad objeto de estudio a lo largo del libro). Ennis arriba a la conclusión de que Fontanella de Weinberg retoma algunas de las ideas expuestas en la primera mitad del siglo XIX por la Generación del 37, fundamentalmente la de emancipación lingüística, aunque ahora (re)formulada en clave de

pluricentrismo: “Fontanella de Weinberg ingresa el concepto por excelencia del discurso actual en torno a la unidad y diversidad de la lengua de una manera diversa a la que éste adopta en su formulación usual, definiendo el pluricentrismo en el caso de Buenos Aires como un proceso histórico ya concretado, en el cual dicha ciudad actúa como centro de emisión de la norma en su zona, distinguida ya de las demás variedades en la morfosintaxis, la fonética y el léxico. Al explicar cuáles son los procesos que operan al nivel del último en la estandarización pluricéntrica del español bonaerense, termina de definirse su integración en la tradición de las tendencias emancipatorias en el Río de la Plata” (349). En definitiva, se confirma una vez más el lugar de la agentividad en los procesos de cambio lingüístico, en este caso el sujeto se inscribe en el marco discursivo-institucional de la lingüística para intervenir en los debates ideológico-lingüísticos.

Finalmente, la tercera parte, titulada “Cierre”, está conformada por tres capítulos: el 10 “Debates y cambio lingüístico: de la polémica a la empiria”, en el cual el autor muestra los efectos que los debates ideológico-lingüísticos ejercen sobre los procesos de cambio y de mantenimiento lingüístico. A tal fin, presenta muestras concretas en diferentes dimensiones y planos sobre los que opera esa influencia decisiva. En el nivel morfosintáctico, ejemplifica con el voseo y expresa, a su vez, que el sistema de los tiempos pasados (el contraste pretérito perfecto simple o pretérito indefinido / pretérito perfecto compuesto) no es un aspecto que se haya considerado en los debates; en el nivel del léxico impulsa contrastivamente diccionarios generales y diccionarios regionales o particulares<sup>2</sup> para ver qué palabras pertenecen al español general y cuáles se registran como argentinismos; en el nivel fonético-fonológico, se concentra en la particularidad del yeísmo rehilado y, finalmente, presenta algunas reflexiones sobre la entonación. Según Ennis, ciertos rasgos (voseo, yeísmo rehilado y la divergencia léxica), por haber sido objeto de debate a lo largo del tiempo, han logrado incorporarse al estándar local como marca identitaria y diferenciadora a nivel diatópico. Por lo tanto, agrega el autor, “no encuentran obstáculo en su propagación” (362). Por el contrario, otros rasgos como la relegación del pretérito perfecto compuesto y la entonación, que no ocupan un lugar relevante en las polémicas, no se ven influidos en su evolución y tienden a la convergencia. El autor reconoce que se deberían haber contemplado empíricamente las repercusiones de los debates en las prácticas y en la conciencia lingüística de los hablantes, pero que su abordaje excedía los límites del trabajo realizado.

El capítulo 11, “Conclusiones y perspectivas”, retoma los ejes (historicidad, agentividad y efectividad) que se fueron entrelazando en el recorrido de los debates ideológico-lingüísticos y el lugar que estos ocupan en la historia de la lengua en la Argentina, focalizando en las repercusiones tanto sobre los usos y las formas lingüísticas como sobre la conciencia lingüística de los hablantes. Los debates ideológico-lingüísticos (en tanto operaciones político-discursivas) contribuyen, en definitiva para el autor, a la configuración del mapa sociolingüístico de la Argentina en la medida en que operan sobre la construcción de formas de identidad (y, por extensión, de alteridad) y también porque definen la lengua legítima. El capítulo 12 registra la profusa bibliografía citada. El libro se clausura con un Apéndice (*tabula lexicographica* del capítulo 10).

---

<sup>2</sup> Lara (1996: 346) señala: “La historia de nuestra lexicografía [hispanoamericana] consiste sobre todo en dos clases de diccionarios: por un lado, los *generales*, que hasta ahora se han escrito exclusivamente en España (aunque lleguen a imprimirse o a refundirse en otros países, como Argentina o México), y toman por objetivo la “totalidad” de la lengua; por el otro, los de *regionalismos*, que se escriben en cualquier territorio hispanohablante que no sea la metrópoli castellana [...] y que se conciben como complementos de los generales; es decir, que se dedican a documentar el vocabulario particular de cada región y solo en la medida en que no forme parte de lo que se considere lengua general”. (El destacado es del original.)

El aspecto positivo más significativo de esta obra está en haber mostrado un panorama de largo alcance sobre los debates ideológico-lingüísticos suscitados en la Argentina y sus repercusiones en la historia de la lengua de la región. Se trata, ciertamente, de una investigación ambiciosa en sus propósitos iniciales y rigurosa en el aspecto metodológico. Este libro realiza una doble contribución: la primera tiene que ver con que, si bien es cierto que aborda un tema muy indagado en los últimos años, ofrece una renovación del enfoque teórico. De ahí que mucho de lo que en ella se expone resulte novedoso y presente fructíferas perspectivas de análisis. La segunda se relaciona con la prolija y crucial selección de materiales de análisis, los cuales, en algunos casos, son muy originales (por ejemplo la inclusión en la serie discursiva del trabajo científico de Fontanella de Weinberg). Por último, entre los aspectos positivos, se destaca el hecho de que es un texto que exhibe un estilo claro y comprensible en su razonamiento, acompañado de un importante aparato crítico.<sup>3</sup> En efecto, la inclusión de notas a pie de página, aunque abundantes, en todos los casos resulta pertinente.

*Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837* encierra en sus páginas no solo un caudal de datos y conocimientos relevantes sobre la cuestión de la lengua en la Argentina a partir de descripciones precisas y argumentos sólidos y bien justificados, sino también valiosas reflexiones de índole teórica. Este libro ocupará, sin duda, un lugar destacado dentro de la bibliografía de este campo de investigación y se convertirá, de este modo, en una referencia obligada en los futuros estudios de la materia.

### **Bibliografía**

- Blommaert, Jan (1999). "The debate is closed". En Blommaert, Jan (ed.) (1999): *Language Ideological Debates*. Berlin/New York: Mouton de Gruyter.
- Bourdieu, Pierre (1982). *Ce que parler veut dire. L' économie des échanges linguistiques*. Paris: Fayard.
- Lara, Luis Fernando (1996): "Por una redefinición de la lexicografía hispánica". En *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIV, 2. 345-364.

---

<sup>3</sup> Si alguna crítica hubiera que hacer, consideramos conveniente señalar que la inclusión de citas importantes que o bien encuadran el marco teórico-metodológico (I parte) o bien contribuyen a la argumentación (capítulo 5) en lengua extranjera dificulta, en muchos casos, el seguimiento de las ideas desarrolladas. Desde nuestra óptica, creemos que en este tipo de trabajos las traducciones son necesarias.